

23/08/2024

## Ovalle: Formalizan en la investigación a imputado detenido por Carabineros en investigación por robos con violencia.

La Fiscalía de Ovalle formalizó en la investigación a un sujeto, de iniciales F.J.G.Y. por su presunta participación en los hechos que por ahora indican que el día 21 de junio de 2024, alrededor de las 16:00 horas, junto con otro sujeto, concurren a un domicilio de la Población Fray Jorge de Ovalle, lugar en que premunido de un arma de fuego procedió a intimidar y apuntar a una víctima.



Según la investigación, F.J.G.Y. habría golpeado al afectado y le habría sustraído

una consola de videojuegos, un notebook, zapatillas, otras especies y una motocicleta.

A raíz de los golpes, la víctima resultó con lesiones de carácter leve.

Además, la Fiscalía formalizó que el día 19 de mayo de 2024, alrededor de las 22.30 horas, el sujeto, en compañía de terceros, a bordo del automóvil marca Hyundai, modelo Veloster, habrían concurrido al sector Mirador de La Chimba, ruta D-45 Ovalle, lugar donde premunidos con armas de fuego abordaron a la víctimas, los cuales se encontraban al interior de la camioneta marca Mitsubishi.

Tras aquello, los habrían obligado a bajar del vehículo y colocarse en el suelo, para después sustraer teléfonos celulares, entre otras especies.

El fiscal Carlos Jiménez, dijo que la Fiscalía local de Ovalle, en conjunto con Carabineros de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, “llevábamos a cabo una investigación por robo con violencia que datan de mayo y junio del 2024. A raíz de ello, se estableció su participación y solicitamos una orden de detención judicial, la que se ejecutó el día de ayer por la SIP y al ingreso al domicilio, además de detenerlo, se encontró droga, como 223 gramos de marihuana más una planta viva de cannabis, además de un arma aire comprimido”, dijo.

Luego de la audiencia de formalización, el sujeto quedó en prisión preventiva tras la orden del juez de garantía de Ovalle, quien además concedió 120 días para terminar de investigar los robos con violencia y 90 días para culminar la indagatoria por tráfico en pequeñas cantidades.